Informe de auditoría, Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 e Informe de gestión del ejercicio 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

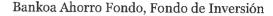
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la cartera

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3, Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos y en la Nota 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal). como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la entidad depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2018.

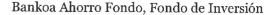
Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera de la Sociedad son adecuadas y cualquier diferencia obtenida, como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora, se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el mismo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

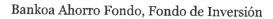
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las
 estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la
 Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)

José Antonio Simón Maestro (15886)

24 de abril de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/04749

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Cuentas anuales e Informe de gestión del ejercicio 2018



Balance al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-	
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	<u> </u>	<u></u>
Activos por impuesto diferido	2	3.
Activo corriente Deudores	54 819 001,63 694,73	68 670 295,43 9 490,29
Cartera de inversiones financieras	53 552 013,54	68 085 222,42
Cartera interior	13 453 213,37	22 990 643,81
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio	13 453 213,37	19 490 643,81
Instituciones de Inversión Colectiva		-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	3 500 000,00
Derivados Otros	(A) (A)	¥
Cartera exterior	40 158 059,17	45 085 533,06
Valores representativos de deuda	40 158 059,17	45 085 533,06
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	-	*
Depósitos en Entidades de Crédito		-
Derivados		: 22
Otros	(5)	(*)
Intereses de la cartera de inversión	(59 259,00)	9 045,55
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	(Tal
Periodificaciones		-
Tesorería	1 266 293,36	575 582,72
TOTAL ACTIVO	54 819 001,63	68 670 295,43

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Balance al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	54 785 870,05	68 510 145,05
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	54 785 870,05	68 510 145,05
Capital Partícipes	- 46 416 474,96	59.297.196,38
Prima de emisión Reservas	13 321,18	13 321,18
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores	9 224 953,52	9.224.953,52
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(868 879,61)	(23.326,03)
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	3 8 8	-
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo	*	-
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido		- =
Pasivo corriente Provisiones a corto plazo	33 131,58	160 150,38
Deudas a corto plazo Acreedores	- 33 131,58	160 150,38
Pasivos financieros Derivados	20 10 1,00	±
Periodificaciones	32	
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	54 819 001,63	68 670 295,43
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017 (*)
Cuentas de compromiso		_
Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	53 156 000,00	62 599 307,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC	-	
Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	ě
Pérdidas fiscales a compensar Otros	53 156 000,00	62 599 307,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	53 156 000,00	62 599 307,00

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	2018	2017 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	ă u s	
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros Amortización del inmovilizado material	(290 601,57) (253 277,83) (28 141,99) (9 181,75)	(179.371,46) (156.701,91) (17.411,26) - (5.258,29)
Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-
Resultado de explotación	(290 601,57)	(179.371,46)
Ingresos financieros Gastos financieros	173 194,20 (664,06)	129.153,04 (38,84)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(698 348,67) (10 025,96) (688 322,71)	15.056,89 (5.338,75) 20.395,64
Diferencias de cambio		3
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	(52 459,51) 17 678,31 (70 137,82)	11.638,74 (17.606,29) 27.120,71 2.124,32
Resultado financiero	(578 278,04)	155.809,83
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	(868 879,61)	(23.561,63) 235,60
RESULTADO DEL EJERCICIO	(868 879,61)	(23.326,03)

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(868 879,61)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

868 879,61 otal de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

68 510 145,05 68 510 145,05 Total Otro patrimonio atribuido (Dividendo a cuenta) $(23\ 326,03)$ $(23\ 326,03)$ Resultado del ejercicio 9 224 953,52 9 224 953,52 Resultados de anteriores ejercicios 13 321,18 13 321,18 Reservas 59 295 196,38 59 295 196,38 Partícipes Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*) Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores Saldo ajustado

(868 879,61) 15 870 466,19 (28 725 861,58) 54 785 870,05 (868 879,61) 23 326,03 (868 879,61 9 224 953,52 13 321,18 (28 725 861,58) 46 416 474,96 15 870 466,19 $(23\ 326,03)$ Saldos al 31 de diciembre de 2018 Aplicación del resultado del ejercicio Total ingresos y gastos reconocidos Otras variaciones del patrimonio Operaciones con participes Suscripciones Reembolsos

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Avda. de la Libertad 5, planta 5ª - 20004 Donostia-San Sebastián - Tel. 943 285 799 - Fax. 943 277 703

CRÉDIT AGRICOLE bankoa gestión

Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (*) (Expresado en euros)

A Deficit to the ingrenous y greation reconnocidosy.

Total Ingressos y greation reconnocidosy granuccians of a cumulation of



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Donostia-San Sebastián el 4 de enero de 1995. Tiene su domicilio social en Donostia-San Sebastián.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 27 de febrero de 1995 con el número 558, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

El consejo de Administración de Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C., (anteriormente, Crédit Agricole Mercagestión, S.A., S.G.I.I.C.) en su reunión del día 21 de julio de 2017, acordó la fusión por absorción de Crédit Agricole Bankoa RF Corto Plazo, Fondo de Inversión.

Con fecha 8 de septiembre de 2017, C.N.M.V. autorizó, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria de los citados Fondos, la fusión por absorción de Crédit Agricole Bankoa RF Corto Plazo, Fondo de Inversión (inscrito en el Registro de la C.N.M.V. con el número 3502) por Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión.

La citada fusión se llevó a cabo a cabo el 8 de noviembre de 2017, tomando los estados financieros del Fondo absorbido, de fecha 7 de noviembre de 2017, para el cálculo de las ecuaciones de canje, obtenidas como resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente, las cuales resultaron ser:

Fondo absorbido	Ecuación de canje
Crédit Agricole Bankoa RF Corto Plazo, Fondo de Inversión, Clase A	1 1,115146
Crédit Agricole Bankoa RF Corto Plazo, Fondo de Inversión, Clase B	8,137175

En aplicación de las citadas ecuaciones, cada partícipe del Fondo Absorbido recibió por cada una de sus participaciones en los mismos, las participaciones del Fondo Absorbente establecidas en la ecuación de canje correspondiente.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 15 de diciembre de 2017.

Como consecuencia de la citada fusión, Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Crédit Agricole Bankoa RF Corto Plazo, Fondo de Inversión, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan del Fondo absorbido. Por tanto, el citado Fondo absorbido quedó disuelto y extinguido sin liquidación.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

A fecha de fusión, las principales magnitudes financieras del Fondo absorbido, eran las siguientes:

Estados financieros (07/11/2017)	Crédit Agricole Bankoa RF Corto Plazo F.I.
Deudores Cartera de inversiones financieras Tesorería	6 066,69 26 383 945,83 12 241 627,68
Total Activo	38 631 640,20
Partícipes Reservas Resultados de ejercicios anteriores Pérdidas y ganancias Resto de pasivos	(16 902 019,37) 2 225,84 55 457 396,28 62 329,64 11 707,81
Total Patrimonio y Pasivo	38 631 640,20

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 de Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión recogía todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido del Fondo absorbido desde el 8 de noviembre de 2017, fecha de la citada

fusión por absorción.

Pérdidas fiscales a compensar

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Conforme a los Registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figura encomendada a Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal) (anteriormente, Crédit Agricole Mercagestión, S.A., S.G.I.I.C.), sociedad perteneciente al Grupo Bankoa. La citada Sociedad Gestora procede de la fusión por absorción llevada a cabo en el ejercicio 2011, por la que Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal) absorbió a Crédit Agricole Mercagestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal). La Sociedad Gestora resultante mantuvo la denominación Crédit Agricole Mercagestión, S.A., S.G.I.I.C., modificándose dicha denominación por la actual en el ejercicio 2017.

La Entidad Depositaria es Bankoa, S.A., sociedad que ostenta el 100% del capital social de Crédit Agricole Mercagestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal).

En cumplimiento de las exigencias establecidas por el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones, en relación a la separación del depositario, Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (anteriormente, Crédit Agricole Mercagestión, S.A.,



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

S.G.I.I.C.) (Sociedad Unipersonal), como Sociedad Gestora y Bankoa, S.A. como Entidad Depositaria, han elaborado un procedimiento específico con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de gestión aplicada ha sido del 0,45%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20%, anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de depositaría aplicada ha sido del 0,05%.

El máximo de comisión de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de la cartera invertida en Instituciones de Inversión Colectica, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambio en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con motivo de la fusión detallada en la Nota 1 anterior, las cifras del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambio en el patrimonio neto no son directamente comparables con las del ejercicio anterior. En la mencionada Nota 1, se incluyen los Estado Financieros del Fondo absorbido en el ejercicio 2017 a la fecha de la mencionada fusión.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si estas disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

• Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejercicios de la operación.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de las siguientes forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corrientes del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo "Deudores" del activo del balance del Fondo, en el caso de suscripciones y en "Acreedores" del pasivo del balance del Fondo, en el caso de reembolso.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado de la fecha de transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo, del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

m) Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

La diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultado por operaciones con derivados" o de ·Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corrientes del balance.

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	694,73	9.490,29
	694,73	9.490,29

El capítulo "Deudores – Administraciones Públicas deudoras", al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario durante los ejercicios 2018 y 2017 por importes de 694,73 y 9.490,29 euros, respectivamente.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras Operaciones pendientes de liquidar Otros	- - 33 131,58	393,98 120.000,02 39.756,38
	33 131,58	160.150,38



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras", al 31 de diciembre de 2017 recogía el impuesto sobre beneficios devengado en el citado ejercicio.

El capítulo de "Acreedores – Operaciones pendientes de liquidar" incluía al 31 de diciembre de 2017, el saldo pendiente de pago por reembolsos a partícipes.

El capítulo "Acreedores – Otros" recoge al 31 de diciembre de 2018 y 2017, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago, al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	13 453 213,37	22 990 643,81
Valores representativos de deuda	13 453 213,37	19 490 643,81
Depósitos en Entidades de Crédito	-	3 500 000,00
Cartera exterior	40 158 059,17	45 085 533,06
Valores representativos de deuda	40 158 059,17	45 085 533,06
Intereses de la cartera de inversión	(59 259,00)	9 045,55
	53 552 013,54	68 085 222,42

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankoa S.A.

El valor nominal de los títulos de la cartera se inversiones financieras se encuentra registrado en el apartado "Otros" dentro del epígrafe "Otras cuentas de orden" (Nota 9).



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuenta en el Depositario	1 266 293,36	575 582,72
	1 266 293,36	575 582,72

Durante el ejercicio 2018, el tipo de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido del 0% hasta el 1 de julio de 2018. A partir de dicha fecha el tipo de remuneración ha sido igual al tipo Euribor 3 meses menos 10 pb, con un mínimo de 0% en caso de que el resultado de dicha fórmula sea negativo. Asimismo, durante el ejercicio 2017, el tipo de remuneración de la cuenta en el Depositario fue del 0,05% hasta el 16 de noviembre de 2017. A partir de dicha fecha el tipo de remuneración fue del 0%.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	54 785 870,05	68 510 145,05
Número de participaciones emitidas	486 978,04	599 359,21
Valor liquidativo por participación	112,50	114,31
Número de partícipes	1 383	1 551

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, considerado participación significativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Otros – Valor nominal de la cartera de inversiones financieras	53 156 000,00	62 599 307,00
	53 156 000,00	62 599 307,00

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar. La base imponible del ejercicio 2018 se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto, no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieras derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo", se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería", se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con éste, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 6 y 8 miles de euros, respectivamente. En dichos ejercicios, no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la Sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

12. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se ha producido ningún hecho que pudiera tener un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales del Fondo.

CRÉDIT AGRICOLE bankoa gestión

Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública RENTA FIJA D.ESTADO ESPANOL 1,40 2020-01-31 RENTA FIJA D.ESTADO ESPANOL 0,25 2019-01-31 RENTA FIJA D.ESTADO ESPANOL 1,15 2020-07-30 RENTA FIJA D.ESTADO ESPANOL 0,40 2022-04-30 RENTA FIJA D.ESTADO ESPANOL 0,05 2021-10-31 TOTALES Deuda pública Renta fija privada cotizada	E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	20 912,60 20 135,00 20 656,64 1 556 057,50 49 875,50	(355,43) (85,76) (277,03) 3 813,24 8,81	21 004,22 20 144,85 20 847,10 1 571 724,39 50 133,94 1 683 854,50	91,62 9,85 190,46 15 666,89 258,44 16 217,26
RENTA FIJA CRITERIA CAIXAHOLDIN 1,63 2022-04-21 RENTA FIJA AUTOPISTAS DEL ATLAN AUTOPISTAS DEL ATL RENTA FIJA ACCIONA FINANC. FIL. 1,69 2019-12-29 RENTA FIJA CAJA RURAL NAVARRA 0,34 2022-06-21 RENTA FIJA B.SABADELL 6,25 2020-04-26 TOTALES Renta fija privada cotizada Adquisición temporal de activos con Depositario	EUR EUR EUR EUR	1 550 640,00 323 803,00 100 000,00 601 230,00 224 132,00 2 799 805,00	4 829,34 (13 753,84) 4,97 (358,34) (3 186,94) (12 464,81)	1 520 959,77 324 116,54 101 959,12 598 716,86 223 606,58 2 769 358,87	(29 680,23) 313,54 1 959,12 (2 513,14) (525,42) (30 446,13)
REPO BANKOA, S.A. 2019-01-02 TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario TOTAL Cartera Interior	EUR	9 000 000,00 9 000 000,00 13 467 442,24	- (9 360,98)	9 000 000,00 9 000 000,00 13 453 213,37	. (14 228,87)



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública RENTA FIJA REPUBLICA DE ITALIA 2,15 2021-12-15 RENTA FIJA INFRAESTRUC PORTUGAL 4,25 2021-12-13 TOTALES Deuda pública Renta fila privada cotizada	EUR EUR	966 492,00 558 480,00 1 524 972,00	(17 795,82) (6 652,49) (24 448,31)	948 622,05 560 168,65 1 508 790,70	(17 869,95) 1 688,65 (16 181,30)
RENTA FUABAYER CAPITALIO,24/2022-06-26 RENTA FUABAYER CAPITALIO,24/2022-03-09 RENTA FUABAT INTERNA. FINANCI3,63/2021-11-09 RENTA FUABAT INTERNA. FINANCI3,63/2021-11-09 RENTA FUABAD.INTERNAT. BV13,00/2022-01-31 RENTA FUAISOC.GENERALEIO,52/2022-04-01 RENTA FUAISOC.GENERALEIO,53/2022-04-01 RENTA FUAISOC.GENERALEIO,53/2022-04-01 RENTA FUAISOCHI3,38/2022-02-05 RENTA FUAISCHI3,38/2022-03-05 RENTA FUAIGE CAPITAL EUR.FUND 14,35/2021-10-14 RENTA FUAIGE CAPITAL EUR.FUND 14,35/2021-10-14 RENTA FUAIGE CAPITAL EUR.FUND 14/2022-06-14 RENTA FUAIGE CAPITAL EUR.FUND 14/2022-06-14 RENTA FUAIGE CAPITAL EUR.FUND 18/2022-01-31 RENTA FUAICOMMERZBANKI 0.50/2021-12-06 RENTA FUAICOMMERZBANKI 0.50/2021-12-06 RENTA FUAIGAR ENERGIA SGPS SAJ3,00/2021-01-14 RENTA FUAIGAR CELOR MITTALI3,13/2022-01-14 RENTA FUAIMERLIN PROP. SOCIMIJ2,38/2022-01-27 RENTA FUAIMERLIN PROP. SOCIMIJ2,38/2022-01-25 RENTA FUAIMERLIN PROP. SOCIMIJ2,38/2022-01-18 RENTA FUAIMERCHOR MITTALI3,13/2022-01-18 RENTA FUAIMERCHOR MITTALI3,13/2022-01-18 RENTA FUAIMERCHOR MITTALI3,13/2022-01-18 RENTA FUAIMERCHOR STANLEYIO,38/2022-01-18 RENTA FUAIMERCHOR NO SIQUAIC 3/2022-01-18 RENTA FUAIMERCHOR NO SIQUAIC 3/2022-01-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12		1 506 240,000 1 513 368,000 675 066,000 998 395,000 663 914,73 1 936 413,000 1 923 123,000 1 923 123,000 1 923 123,000 1 923 636,000 1 923 636,000 1 923 636,000 1 923 123,000 1 923 123,000 1 923 123,000 1 923 123,000 1 923 123,000 1 923 123,000 1 923 123,000 1 923 123,000 1 923 123,000 1 923 123,000 1 923 123,000 1 924 122,000 1 924 142,000 1 924 142,000 1 925 510,000 1 925 510,000 1 925 510,000 1 925 510,000 1 925 510,000 1 925 510,000 1 925 510,000 1 925 510,000 1 925 510,000 1 925 510,000 1 925 510,000 1 925 510,000 1 925 510,000 1 925 510,000 1 925 510,000 1 925 510,000 1 925 510,000 1 925 510,000 1 925 925 925,000 1 925 925 925,000 1 925 925 925,000 1 925 925 925,000 1 925 925 925,000 1 925 925 925,000 1 925 925 925,000 1 925 925	(26,28) 7 108,12 (16 065,15) (371,08) 1 880,09 (4 699,84) 3 341,52 (3,90) 16 418,68 (5 507,90) (7 031,02) 498,90 (7 031,02) 498,90 (7 031,02) 498,90 (27,84) 94,81 332,29 147,94 2 572,46 (3 977,34) 4 603,53 9 387,80 (2 198,73) 2 95,77 (6 002,56) 4 734,32 4 112,46 1 528,06 (4 795,91) (2 464,40) 1 454,52	1 491 131,28 1 501 266,81 666 479,37 954 852,75 664 344,46 1 887 393,58 1 000 605,19 1 880 254,03 1 726 745,72 1 894 591,45 550 386,77 1 193 601,05 493 577,42 1 190 519,99 1 486 172,88 400 761,48 316 024,99 1 889 403,71 427 671,26 1 043 732,47 456 347,94 596 861,53 610 660,94 1 207 548,91 602 238,91 651 042,38 1 429 300,28 1 476 785,40	(15 108,72) (12 101,19) (8 586,63) (43 542,25) 429,73 (49 019,42) (674,81) (674,81) (10 155,28) (29 044,55) (18 503,23) (15 770,95) (15 770,95) (15 770,95) (15 770,95) (15 770,95) (15 770,95) (15 770,95) (16 842,12) 537,48 (5 362,01) (25 159,29) (7 112,74) (8 144,47) (8 144,47) (8 1289,72) (19 096,60) (19 096,60)
Avda de la libertad 5 nanta 5ª _ 20004 Donnetis Can Cabractis Tollow Tollow 1	Tobaction T	1000 DOE 700 F	200		22

CRÉDIT AGRICOLE bankoa gestión

Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
RENTA FIJA VOLKSWAGEN LEASING 0,13 2021-07-06 RENTA FIJA GAS NATURAL FENOSA F 0,52 2021-04-25 RENTA FIJA BNP 0,53 2022-09-22 RENTA FIJA ABN AMRO BANK NV 6,38 2021-04-27 RENTA FIJA ABBEY NATIONAL TREASURY SERVICES PLC 0, RENTA FIJA GENERAL MOTORS FINAN 0,36 2021-05-10		699 832,00 703 955,00 1 937 829,00 725 784,00 1 202 190,11 401 460,00 39 231 473,17	279,54 944,17 (10 365,92) (19 228,12) (1 599,49) (395,18)	689 079,76 703 200,88 1 893 907,17 724 587,96 1 203 727,49 390 169,49 38 649 268,47	(10 752,24) (754,12) (43 921,83) (1 196,04) 1 537,38 (11 290,51) (582 204.70)
TOTAL Cartera Exterior		40 756 445,17	(49 898,02)	40 158 059,17	(598 386,00)



Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (*) (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalía
Deuda pública RENTA FIJAIC. F. NAVARRA 4,08 2019-06-20 RENTA FIJAIC. F. NAVARRA 4,00 2021-11-23 RENTA FIJAID. ESTADO ESPANOL 1,40 2020-01-31 RENTA FIJAID. ESTADO ESPANOL 0,25 2019-01-31 RENTA FIJAID. ESTADO ESPANOL 1,15 2020-07-30 TOTALES Deuda pública Renta fija privada cotizada		154 629,16 115 648,00 20 912,60 20 135,00 20 656,64 331 981,40	(5 046,07) (2 434,18) (79,08) (28,46) (98,13) (7 685,92)	155 195,34 117 242,58 21 028,47 20 212,15 20 869,00 334 547,54	566,18 1 594,58 115,87 77,15 2 212,36
TOTAI		1 550 640,00 323 803,00 100 000,00 342 614,00 601 230,00 224 132,00 3 142 419,00	16 283,66 (6 432,91) 16,40 (8 461,57) (131,17) 6 094,66 7 369,07	1542 880,45 322 117,61 101 947,53 346 700,06 600 730,02 227 520,98 3 141 896,65	(7 759,55) (1 685,39) 1 947,53 4 086,06 (499,98) 3 388,98 (522,35)
TOTAL	EUR	1 023 560,00 1 023 560,00	(4 551,75) (4 551,75)	1 029 386,96 1 029 386,96	5 826,96 5 826,96
REPOID.ESTADO ESPANOL 2018-02-06 REPOID.ESTADO ESPANOL 0,10 2018-04-18 REPOID.ESTADO ESPANOL 2018-03-01 REPOID.ESTADO ESPANOL 2018-02-19 REPOID.ESTADO ESPANOL 2018-05-19 REPOID.ESTADO ESPANOL 2018-05-18 REPOID.ESTADO ESPANOL 2018-02-02 REPOID.ESTADO ESPANOL 2018-03-01 REPOID.ESTADO ESPANOL 2018-03-03 REPOID.ESTADO ESPANOL 2018-03-03 REPOID.ESTADO ESPANOL 2018-03-03 REPOID.ESTADO ESPANOL 2018-03-04-20 REPOID.ESTADO ESPANOL	EURURURURURURURURURURURURURURURURURURUR	900 000,000 1 000 000,000 2 000 000,000 1 187 736,07 998 850,84 3 000 000,000 2 498 225,75 14 984 812,66 1 000 000,000 500 000,000 500 000,000 500 000,000 1 000 000,000 3 500 000,000	364,98 202,71 456,40 372,55 1 261,47 1 249,26 723,24 2 709,81 6 740,42 940,84 425,21 410,82 398,49 768,21 768,21	900 000,00 1 400 000,00 2 000 000,00 1 187 736,07 998 850,84 3 000 000,00 2 000 000,00 2 498 225,75 14 984 812,66 1 000 000,00 500 000,00 500 000,00 3 500 000,00	
TOTAL Cartera Interior		22 982 773,06	4 815,39	22 990 643,81	7 870,75

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (*) (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública RENTA FIJA REPUBLICA DE ITALIA 2,15 2021-12-15 TOTALES Deuda pública Renta fija privada cotizada	EUR	966 492,00 966 492,00	(1 727,73) (1 727,73)	960 840,96 960 840,96	(5 651,04) (5 651,04)
RENTA FIJA SOC.GENERALE 0,75 2021-02-19 RENTA FIJA ERICSSON 0,88 2021-03-01	EUR	1 018 300,00	3 943,48	1 023 289,67	4 989,67
RENTA FIJA VIVENDI SA 0,75 2021-05-26 RENTA FIJA LEASEPLAN CORPORATIO 0,19 2020-11-04	EUR	404 680,00		595 /51,51 407 266,05	(4 812,49) 2 586,05
RENTA FIJAIBAT INTERNA, FINANC 4,00 2020-07-07 RENTA FIJAIBREDIT SHISSE AGH 13/2020 00 15	EUR :	559	22,24 (2 982,11)	805 607,94 562 130,53	4 463,94 2 150 53
RENTA FIJAIDTE INTER FINANCE BVIO, 25/2021-04-19	EUR	1 031 710,00 400 368.00	(2 942,74) 643 33	1 035 191,51	3 481,51
RENTA FIJA GENERAL MOTORS FINAN (0,35/2021-05-10 RENTA FIJA (HSBC HOLDINGS)0,37/2022-09-27	EUR	401	(26,40)	404 441,20	2 981.20
RENTA FIJAIEDP FINANCE BVI2,6312022-01-18	EUR RUR	1 616 112,00 329 619.00	(1 538,00) 6 599 95	1 627 924,44	11 812,44
RENTA FIJAIRBG GROEP NVIO,22 2022-11-24 RENTA FIJAIACTIVIDADES DE CONSTBILCCION V STRAMONO	EUR	1 495 882,00	789,18	1 518 055.74	(951,73)
RENTA FIJAIGECINA SAIO 0512022-06-30	EUR	102	1 449,14	106 348,96	4 098,96
RENTA FIJA VOLKSWAGEN LEASINGI0,1212021-07-06	701 011	1 502 018,00	(129,59)	1 505 593,84	3 575,84
RENTA FIJAIGAS NATURAL FENOSA FI0,52 2021-04-25	RUB RUB	599 832,00	223,20	702 137,49	2 305,49
RENTA FIJA BNP 0,52 2022-09-22	EUR	1 937 829 00	(3 034 60)	1 052 504 50	2 247,85
KENTA FIJAJABN AMRO BANK NVJ6,38 2021-04-27 RENTA FIJAJBRYAJO 2212023 04.43	EUR	725 784,00	(3 034,63) 15 193,99	1 952 804,66 725 985 85	14 975,66
RENTA FIJAIROYAL BANK OF SCOTI AIO 1012020-08	EUR	1 923 636,00	(396,20)	1 924 867,73	1 231.73
RENTA FIJA LLOYDS BANK PLC 0,45 2024-06-21	701 701 81	1 206 564,00	(465,44)	1 207 592,64	1 028,64
RENTA FIJAJUBS GROUP FUNDING SJ0,37/2022-09-20	EUR R	010 /92,00	(229,35)	819 307,59	2 515,59
KENTA FIJAIAT&T INCIO 25/2019-11-11 RENTA FIJAIAT&T INCIO 25/2019 04	EUR	201			9 184,68
RENTA FIJAJARCELOR MITTAL 11 7012018-04-09	EUR	2 406 942,95	(3672,38)	2 421 804,91	14 861.96
RENTA FIJA SANTANDER INTERNATIONO 27/2020-03-04	EUR	607 166,67 693 693,00	(4 107,77) 3 469.93	609 093,17 704 382 99	1 926,50
RENTA FIJA CARREFOUR.BANQUEI0.55 2019-14	EUR	1 804 042,00	(1 473,83)	837	33 704,53
RENTA FIJAREPSOL INTL FINANCE/3,63/2021-10-07	EUR EUR	1 483 145 00	(1 596,31)	1 828 763,01	23 319,01
** Sc. mana FIJA NTESA SANPAOLO SPA 0,72 2019-04-17	EUR	1 306 330,00	(1 592,50)	1 319 080.24	7 088,95 12 750 24
() se presenta, unica y exclusivamente, a efectos comparativos.					17,00

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva Autorizada el 28-05-86 por el Ministerio de Economía y Hacienda, conforme a lo dispuesto en la Ley 46/1985. Registrada con el Núm. 35 como Entidad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Inscrita en el Registro Mercantil de Gipuzkoa, Tomo 1183, Folio 1; Hoja SS-3762, Inscripción 2ª. C.I.F.: A-48204127.

25

CRÉDIT AGRICOLE bankoa gestión

Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (*) (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
RENTA FIJA VOLKSWAGEN INT FINA 0,00 2018-07-16 RENTA FIJA GAS NATURAL FENOSA FI3,50 2021-04-15 RENTA FIJA MAERSK A/S 1,27 2019-03-18 RENTA FIJA MAERSK A/S 1,27 2019-03-18 RENTA FIJA MAERSDI SPA 2,70 2018-06-04 RENTA FIJA BARCLAYS 6,00 2021-01-21 RENTA FIJA BARCLAYS 6,00 2021-01-21 RENTA FIJA MORGAN STANLEY 0,37 2022-01-27 RENTA FIJA BBVA 1,00 2021-01-20 RENTA FIJA RENA 1,00 2021-01-20 RENTA FIJA VOLKSWAGEN INT FINA 2,00 2020-01-14 RENTA FIJA VOLKSWAGEN INT FINA 2,00 2020-01-14 RENTA FIJA VODAFONE GROUP 0,62 2019-02-25 TOTAL Cartera Exterior		1 184 255,99 1 353 189,00 302 715,00 614 142,00 935 019,00 877 600,00 466 288,00 600 276,00 916 397,54 399 705,85 629 799,00 623 160,00 2 204 015,20 1 705 764,00 43 812 601,20	12 047,94 660,46 (1 458,62) (2 323,34) (2 323,34) (2 651,18) 473,25 17 649,79 344,35 4 159,18 443,62 2 355,17 2 119,47 (2 116,76) (2 354,20) 5 957,89	1 189 272,06 1 360 364,42 306 811,67 625 599,72 938 408,68 891 141,33 467 959,42 607 177,55 927 214,33 402 233,23 632 995,43 627 569,76 2 221 078,32 1 720 915,23 4 124 692,10	5 016,07 7 175,42 4 096,67 11 457,72 3 389,68 13 541,33 1 671,42 6 901,55 10 816,79 2 527,38 3 196,43 4 409,76 17 063,12 15 151,23 312 090,90

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Avda. de la Libertad 5, planta 5ª – 20004 Donostia-San Sebastián – Tel. 943 285 799 – Fax. 943 277 703



Informe de gestión del ejercicio 2018

Situación de los mercados

El primer trimestre del ejercicio presentó dos partes claramente diferenciadas. La primera, que podemos ajustarla de forma aproximada al mes de enero, mostró las mismas pautas de los últimos meses del ejercicio pasado: alza progresiva de las TIRes de las principales curvas, depreciación del USD frente a los principales cruces, y subidas de las bolsas, impulsadas sobre todo por los valores más cíclicos y tecnológicos.

En febrero se produce un brusco cambio en estas condiciones de mercado. Se producen fuertes caídas bursátiles originadas por unos datos de actividad que alimentaron los temores inflacionistas. El incremento de volatilidad afectó a productos inversos de volatilidad distribuidos en los EEUU, cuyos ajustes exacerbaron aún más las caídas por sus características de gamma negativa. Más allá de estos desencadenantes directos, las causas más estructurales de este ajuste en febrero cabe situarlas en el inicio de una nueva fase de restablecimiento de los fundamentales en la valoración de la renta fija. El intento por parte de los principales bancos centrales de normalizar sus políticas monetarias supone un ajuste en las valoraciones de este activo, acostumbrado durante los últimos 8 años a estar artificialmente soportado por los programas de compra. Esta transición, que de facto llevaba ya unos meses había sido ignorada por un mercado de renta variable excesivamente complaciente.

En las últimas semanas de marzo una nueva amenaza frenó el intento de recuperación de los mercados: la imposición de aranceles comerciales por parte de EEUU a sus principales socios comerciales, Europa y China. La posibilidad de una guerra comercial introduce un nuevo elemento a considerar, elemento que puede devenir detractor de crecimiento en un momento maduro de un ciclo que al menos en EEUU está a punto de ser el más largo registrado.

Durante el segundo trimestre hubo que destacar la vuelta al foco de la inestabilidad en Europa, con la formación de un gobierno de extremos en Italia con carácter marcadamente euroescéptico, lo que provocó una crisis en su curva soberana. Pasados los momentos de mayor volatilidad, el bono italiano parece estabilizarse por debajo del 3%. La Fed subió tipos en junio y su hoja de ruta parece contemplar dos subidas adicionales este año y tres en 2019, en un escenario de buen comportamiento de la economía de EEUU. En Europa, el BCE decidió prorrogar el QE hasta diciembre por 15.000Mn eur/mes (vs.30.000 hasta sept), fecha en la que finalizará. El BCE optó por un sesgo más prudente que la Fed, ya que aunque el área euro registra todavía tasas de crecimiento elevadas y por encima de su potencial (en torno al 0,4%-0,5% trimestral), se han reducido claramente las probabilidades de que, a corto plazo, se produzca un repunte significativo del crecimiento, tras el parón experimentado en el primer trimestre.

A finales de semestre, la volatilidad en las decisiones de política comercial del presidente Trump y su administración, la escalada verbal con China y la entrada en vigor efectiva de aranceles son los motivos de mayor preocupación del mercado, que teme cada vez más que no haya vuelta atrás en esta dinámica, y se abra una era de proteccionismo de consecuencias inesperadas.

En cuanto a la actividad económica, en EEUU la actividad se mantiene fuerte, con una economía cerca del pleno empleo, con dos incertidumbres: hasta dónde va a querer o poder llegar la Fed en su ciclo alcista de tipos, y la menor capacidad de maniobra del presidente tras la midterms elections, con un congreso en manos de los demócratas. En



Informe de gestión del ejercicio 2018

Europa, los datos publicados ponen de manifiesto que el buen ritmo de actividad de la segunda mitad del 2017 no puede mantenerse en el 2018. Las economías han comenzado a desacelerar de forma clara a lo largo del año. 2019 era el año en que el BCE debía comenzar a normalizar sus tipos después del fin del QE, pero la evidencia de que llega tarde es cada vez mayor. Además, a partir de mayo del 19 se elegirán un nuevo Parlamento, nueva Comisión y nuevo canciller en Alemania. Respecto a China, se mueve con mucha cautela en la guerra comercial, sabedora de que quizá es EEUU quien más tiene que perder, y contando además con palancas que está usando desde el verano y va a seguir usando para equilibrar su economía y evitar una desaceleración brusca.

Mientras que en los meses de julio y agosto parecía que el mercado bursátil americano se estaba acostumbrando a los tomas y dacas de la estrategia negociadora de Trump y a las subidas paulatinas de la Fed, a partir de septiembre se inicia un claro movimiento bajista en sus índices, que se mantiene en los últimos compases del año. El mercado europeo ha mantenido su tónica bajista iniciada en diciembre del año pasado. Asimismo, en el cuarto trimestre ha sido patente el deterioro general del mercado de crédito, que si bien comenzó por un ensanchamiento del mundo high yield, se ha extendido al Investment Grade, afectando de forma inicial a nombres específicos (autos, General Electric.), pero extendiéndose al resto del mercado. Resulta igualmente llamativo la intensa caída del precio del crudo. La curva de treasuries ha continuado su aplanamiento progresivo, acentuado por la última subida de la Fed al 2.50% en el mes de diciembre.

Es decir, se han acumulado a lo largo de los últimos meses del año señales preocupantes en el mercado, que contrastan con el consenso sobre un mantenimiento de una actividad económica a nivel aceptable a lo largo del 2019. Es posible que hasta mediados del año el mercado no haya querido descontar los elementos negativos en escena, y ahora se hayan descontado en exceso. No obstante, sería imprudente infravalorar estas señales que varios mercados a la vez han lanzado a los inversores.

Bankoa Ahorro Fondo, F.I es un fondo de renta fija a corto plazo que invierte el 100% de la exposición total en activos de renta fija pública y/o privada en euros. La duración media de la cartera será inferior a 18 meses.

El fondo ha mantenido a lo largo del ejercicio una duración relativamente elevada, por encima de 1 año, que se ha ido reduciendo de forma pasiva a finales de año El objetivo de esta política que se estaba manteniendo desde el primer semestre era posicionar al fondo ante un periodo más largo de mantenimiento de la curva de Euribor negativa o en torno a cero, a pesar del anuncio de fin del QE para finales de este año 2018. Estas expectativas finalmente se han cumplido, pero el ensanchamiento de los diferenciales del crédito europeo ha afectado negativamente al fondo. A fin del periodo la cartera de activos de renta fija del fondo tiene una vida media de 1,11 años y una TIR bruta media del 0,81%





Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Crédit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal), en fecha 28 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 de Bankoa Ahorro Fondo, Fondo de Inversión, las cuales, vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance al 31 de diciembre de 2018, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de a) cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 b) de diciembre de 2018.
- Informe de gestión del ejercicio 2018. c)

FIRMANTES:

D. Emmanuel Hapette (Presidente)

D. Jose Javier Hoyos Oyarzabal (Vocal)

D. Santiago Otegui Oreja

(Vocal)

D. José María Gastaminza Lasarte (Secretario - No administrador)